CASO NÚMERO 4

José María M. C. (mayor de edad y sin antecedentes penales), con el deseo de restringir la libertad de Eugenia C. R., la cual llevaba varios años trabajando para él en la cafetería "La Fontana", situada en la Avda. de Castilla-La Mancha, núm. 17 de la localidad de Madridejos (Toledo), durante el año 2015 y parte del año 2016 la estuvo acosando reiteradamente en demanda de solicitud sexual.

Dicha dinámica se inició mediante la proyección de vídeos de contenido sexual en el centro de trabajo, continuó con la realización de comentarios posteriores e insinuaciones de esta naturaleza, culminando en solicitudes reiteradas de favores sexuales a cambio de ventajas económicas y laborales, anunciándola que si no accedía a sus libidinosas pretensiones sería despedida.

De idéntico modo, para favorecer sus deseos, el acusado, también en la cafetería, dejó a Eugenia junto a su bolso o entre sus prendas de vestir depositadas en la dependencia utilizada por aquélla para cambiarse, cartas o notas en las que podrían leerse expresiones tales como: "*yo te pido muy poco, tú no me das nada*", relatando que la había visto haciendo el amor con un tercero así como un dibujo de unos órganos genitales masculinos, escribiendo al pie: "*es tuya, llévatela y la vas coleccionando*" y otras notas manuscritas igualmente de contenido lascivo.

El acusado llegó hasta tal punto de prestar su vehículo a Francisco José C. E., a sabiendas de que éste permanecería dentro del turismo con Eugenia, dada la relación afectiva que venían manteniendo, ocultándose en el maletero, de donde salió repentinamente, a través del hueco destinado a la bandeja trasera, en el momento en que Francisco y Eugenia se hallaban en su interior besándose.

La conducta del acusado produjo a Eugenia un estado de abatimiento y angustia, viéndose obligada a abandonar su trabajo, obteniendo la baja médica por enfermedad en agosto de 2016.

No obstante José María M. no cesó en su actitud, continuando en fechas posteriores atemorizando a Eugenia, siguiéndola por la localidad de Madridejos (Toledo), de la que ambos son vecinos».